

## ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA

**PROYECTO:** “CONSTRUCCION DE LA PRIMERA ETAPA DEL PARQUE CENTRAL DE LA CABECERA PARROQUIAL EL PORVENIR DEL CARMEN, CANTON PALANDA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE”

### PRIMERA. - COMPARECIENTES

En la Parroquia El Porvenir del Carmen, ciudad de Palanda, Provincia de Zamora Chinchipe, a los veinticuatro días del mes de mayo del año dos mil veintidós, se constituyen por una parte, en representación del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural del Porvenir del Carmen el Sr. Cristhian Luzuriaga Campos, **Presidente de la institución contratante**; el Ing. Byron Troya Tamayo, **Delegado para la recepción**; la Sra. Luz Gaona Abad, **Delegado para la recepción**; Ing. Luis Fernando Jaramillo Feijoo, encargado de la **Fiscalización**; y por otra parte el Arq. Edison Miguel Zozoranga Villacis como **Contratista**; se reúnen con el objeto de proceder a la Entrega Recepción Definitiva de la obra “CONSTRUCCION DE LA PRIMERA ETAPA DEL PARQUE CENTRAL DE LA CABECERA PARROQUIAL DE EL PORVENIR DEL CARMEN, CANTON PALANDA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE”, la que se efectúa al tenor de las siguientes cláusulas:

### SEGUNDA. - ANTECEDENTES

- Con fecha 12 de agosto del 2021, se suscribe el contrato entre El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Porvenir del Carmen y el Arq. Edison Miguel Zozoranga Villacis, para la ejecución del proyecto “CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DEL PARQUE CENTRAL DE LA CABECERA PARROQUIL DE EL PORVENIR DEL CARMEN, CANTON PALANDA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE”, por un monto de CIENTO NOVENTA Y UN MIL QUINIENTOS VEINTIUNO con 69/100 (191.521,69 USD), sin IVA, con un plazo de 150 días.
- Con Memorando Nro. 0029-P-GADPRPC-2020, de fecha 12 de agosto del año 2020 designan a la Arq. Elsa Medina Técnico de Proyectos como Fiscalizador de la obra “CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DEL PARQUE CENTRAL DE LA CABECERA PARROQUIAL DE EL PORVENIR DEL CARMEN, CANTÓN PALANDA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE”.
- Con Memorando Nro. 0030-P-GADPRPC-2020, de fecha 12 de agosto del año 2020 designa a la Ing. Leidy Patiño Rivera como administrador del contrato N° MCO-GADPRPC-2020-001 cuyo objeto es la “CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DEL PARQUE CENTRAL DE LA CABECERA PARROQUIAL DE EL PORVENIR DEL CARMEN, CANTÓN PALANDA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE”.
- De fecha 22 de septiembre del año 2020 mediante oficio N° 001-AA-GADPRPC-2020, se comunicó que el anticipo del (40%), por un valor de USD 76.608,98 (setenta y seis mil seiscientos ocho, 98/100) dólares americanos han sido acreditados a la cuenta del CONTRATISTA.

- De fecha 22 de septiembre del 2020 se reúnen en las oficinas del GAD Parroquial Rural El Porvenir del Carmen la Ing. Leidy Patiño Rivera, en calidad de Administrador del contrato, Arq. Elsa Teresa Medina, Fiscalizador de Obra y el Arq. Edison Miguel Zozoranga Villacis, Contratista, con el fin de suscribir el acta de inicio de obra.

- Con Memorando Nro. 0047-P-GADPRPC-2020, de fecha 01 de octubre del año 2020 designan a la Ing. Byron Troya Tamayo vocal del GAD Parroquial Rural del Porvenir del Carmen como nuevo administrador del contrato Nro. GADPRPC-MCO-001-2020.

- Con Oficio Nro.-006-EMZV-2020 de fecha 19 de octubre de 2020, el contratista Edison Zozoranga solicita creación de ordenes nuevas de trabajo y aumento de cantidades del proyecto “CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DEL PARQUE CENTRAL DE LA CABECERA PARROQUIAL DE EL PORVENIR DEL CARMEN, CANTÓN PALANDA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE”.

Con Memorando Nro.-004-TP-GADPRPC-2020 de fecha 20 de octubre 2020 fiscalización se refiere al Oficio Nro.-006-EMZV-2020 e informa al Administrador. del contrato la necesidad de la creación de ordenes nuevas de trabajo y aumento de cantidades para los fines pertinentes.

Con Memorando Nro.-0049-P-GADPRPC-2020 de fecha 23 de octubre de 2020 la Máxima autoridad informa al administrador de contrato Ing. Byron Troya y al fiscalizador de la obra Arq. Elsa Medina la autorización del incremento de cantidades de los rubros según sea el caso.

-Con Oficio Nro.-007-EMZV-2020 de fecha 02 de noviembre de 2020, el contratista Edison Zozoranga solicita se realice un CONTRATO COMPLEMENTARIO del proyecto “CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DEL PARQUE CENTRAL DE LA CABECERA PARROQUIAL DE EL PORVENIR DEL CARMEN, CANTÓN PALANDA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE”.

-Con Memorando Nro.-0050-P-GADPRPC-2020 de fecha 11 de noviembre de 2020 la Máxima autoridad informa al administrador de contrato Ing. Byron Troya y al fiscalizador de la obra Arq. Elsa Medina que autoriza ejecutar el contrato complementario para la obra “CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DEL PARQUE CENTRAL DE LA CABECERA PARROQUIAL DE EL PORVENIR DEL CARMEN, CANTÓN PALANDA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE”.

Con fecha 16 de noviembre de 2020 se firma el **contrato complementario** para la “CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DEL PARQUE CENTRAL DE LA CABECERA PARROQUIAL DE EL PORVENIR DEL CARMEN, CANTÓN PALANDA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE”.

- Con Memorando Nro.0002-P-GADPRPC-2021, de fecha 04 de enero del año 2021, el Sr. Cristhian Luzuriaga presidente del GAD Parroquial Rural El Porvenir del Carmen, designa como nuevo fiscalizador del contrato Nro. GADPRPC-MCO-001-2020 al Ing. Fernando Jaramillo Feijoo.

-Con Oficio Nro.-009-EMZV-2021 de fecha 18 de enero de 2021, el contratista Edison Zozoranga solicita la paralización de la obra “CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DEL PARQUE CENTRAL DE LA CABECERA PARROQUIAL DE EL PORVENIR DEL CARMEN, CANTÓN PALANDA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE”, por los factores descritos en el presente oficio

hasta que se haga llegar el estudio Hidrosanitario y una vez que las condiciones climáticas sean favorables para la ejecución del proyecto.

-Con Oficio Nro.-007-GADPRPC-2021 de fecha 20 de enero de 2021, la máxima autoridad del GADPRPC autoriza la paralización de los trabajos de la obra “CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DEL PARQUE CENTRAL DE LA CABECERA PARROQUIAL DE EL PORVENIR DEL CARMEN, CANTÓN PALANDA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE”.

\_ Con Oficio Nro.-006-P-GADPRPC-2021 de fecha 19 de abril de 2021, la máxima autoridad del GADPRPC informa que ya se cuenta con el estudio hidrosanitario y dispone al contratista retomar los trabajos de la obra “CONSTRUCCIÓN DE LA PRIMERA ETAPA DEL PARQUE CENTRAL DE LA CABECERA PARROQUIAL DE EL PORVENIR DEL CARMEN, CANTÓN PALANDA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE” desde el 01 de mayo.

- Con oficio Nro. 022-EMZV-2021, de fecha 28 de mayo del año 2021, el CONTRATISTA informa al Sr. Cristhian Luzuriaga Campos, que los trabajos han culminado y solicita que se proceda a realizar la recepción de la obra.

- Con oficio Nro. 022-EMZV-2021, de fecha 28 de mayo del año 2021, el CONTRATISTA informa al Sr. Cristhian Luzuriaga Campos, que los trabajos han culminado y solicita que se proceda a realizar la recepción de la obra.

- Con fecha 08 de junio del 2021 se procede a legalizar el Acta de Entrega Recepción Provisional de la obra una vez que la comisión a constatado que los trabajos han sido realizados satisfactoriamente.

- Mediante oficio No. 003-EMZV-2022 de fecha 22 de febrero del 2022, el arquitecto Edison Miguel Zozoranga Villacis Contratista, hace conocer al Sr. Cristhian Luzuriaga Campos Presidente del GAD Parroquial Rural de El Porvenir del Carmen que una vez que ha transcurrido con el plazo establecido por la ley de contratación Publica se proceda a realizar el Acta de Entrega Recepción Definitiva.

### **TERCERA. - OBJETO PRINCIPAL**

El Contratista se obliga con el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Porvenir del Carmen, a ejecutar los rubros según las características y especificaciones técnicas y particulares de la obra.

### **CUARTA. - INSPECCIÓN DE LA OBRA**

Con fecha 11 de mayo del 2022 se realiza la constatación física de la obra, donde se constata que el proyecto ha sido ejecutado de acuerdo a lo establecido en los planos y especificaciones técnicas elaboradas por el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural El Porvenir del Carmen, por lo tanto, la comisión considera que los trabajos realizados han sido ejecutados satisfactoriamente por lo que pueden ser recibidos de forma DEFINITIVA.

## QUINTA. - LIQUIDACION DE PLAZOS

De acuerdo al proyecto, el plazo de la ejecución es de **CIENTO CINCUENTA DIAS** (150 días) calendario a partir de la fecha de notificación que el anticipo se encuentra disponible.

– Plazo según el contrato original:	150 días
– Fecha de suscripción del contrato:	12 de agosto del 2020
– Fecha de notificación del anticipo:	22 de septiembre del 2020
– Fecha de inicio de los trabajos:	22 de septiembre del 2020
– Fecha de terminación del plazo contractual:	22 de febrero del 2021
– Fecha de paralización de obra:	20 de enero del 2021
– Días de Paralización:	101 días
– Ampliaciones de plazo:	0 días
– Fecha de terminación después de paralización:	29 de mayo del 2021
– Fecha de terminación real:	28 de mayo del 2021

De esto se desprende que los trabajos encomendados al contratista se han terminado dentro del plazo establecido, por lo tanto, NO se hace acreedor a multas por este concepto.

## SEXTA.- LIQUIDACIÓN ECONÓMICA

### - LIQUIDACIÓN ECONÓMICA CONTRATO PRINCIPAL

La liquidación económica se detalla en la siguiente tabla:

#### Avance Físico

RESUMEN DE TRABAJOS EJECUTADOS					
RUBRO	DESCRIPCION	VALOR CONTRATADO	VALOR EJECUTADO	% DE RUBRO	% DE OBRA
<b>OBRAS PRELIMINARES</b>					
PC-001	REPLANTEO MANUAL PARA ESTRUCTURAS	1246.000	1246.00	100.00	0.65
PC-002	EXCAVACIÓN A MANO EN ZANJA	1309.000	3729.67	284.93	1.95
PC-003	EXCAVACION A MAQUINA SIN CLASIFICAR	5662.470	7197.37	127.11	3.76
PC-004	EXCAVACION EN ROCA CON EXPLOSIVOS, EQUIPO: PIUNJER	3213.920	3213.92	100.00	1.68
PC-005	RELLENO COMPACTADO CON MATERIAL DE REPOSICIÓN	8885.000	8885.00	100.00	4.64
PC-006	DESALOJO DE MATERIAL (m <sup>3</sup> *KM)	1610.070	6696.00	415.88	3.50
PC-007	TUBERIA PERFORADA PARA DRENES PVC Ø=160mm	883.150	1461.35	165.47	0.76
PC-008	SUMINISTRO Y COLOCACION DE MATERIAL GRANULAR PARA DRENES	1782.140	2760.57	154.90	1.44

C-009	BORDILLOS DE HORMIGÓN (INCLUYE PIEDRA+ENCOFRADO METÁLICO)	12995.150	12055.61	92.77	6.29
PC-010	MUROS DE H. CICLPEO 60% H.S F'c=180 Kg/cm <sup>2</sup> +40% P	26845.500	26547.81	98.89	13.86
PC-011	HORMIGON EN GRADAS + ENCOFRADO f'c=210 Kg/cm <sup>2</sup>	2921.620	2941.19	100.67	1.54
PC-012	CONTRAPISO H.S 180KG/CM <sup>2</sup> . E = 7 CM. (incluye malla electrosoldada 15X15X5mm)	8030.060	7098.96	88.40	3.71
<b>MOBILIARIO URBANO</b>					
PC-013	BASURERO METALICO DE ACUERDO A DISEÑO	921.840	0.00	0.00	0.00
PC-014	BANCAS METALICAS DE ACUERDO A DISEÑO	4147.680	0.00	0.00	0.00
PC-015	PISO DE ADOQUIN NATURAL Y A COLOR e = 6cm	32591.450	38827.96	119.14	20.27
PC-016	CERÁMICA DE PISO Y PARED	1132.190	0.00	0.00	0.00
PC-017	PISO EN CERÁMICA ANTIDESLIZANTE	9649.250	9640.05	99.90	5.03
PC-018	ACERO DE REFUERZO fy=4200 Kg/cm <sup>2</sup>	2226.000	4357.75	195.77	2.28
PC-019	HORMIGÓN SIMPLE f'c=180 kg/cm <sup>2</sup> REPLANTILLO	834.020	817.22	97.99	0.43
PC-020	HORMIGON SIMPLE CLASE A f'c=210kg/cm <sup>2</sup> EN PILETA	4561.200	3698.48	81.09	1.93
PC-021	HORMIGON SIMPLE EN PLINTOS+ENCOFRADO f'c=210 Kg/cm <sup>2</sup>	1388.520	1386.20	99.83	0.72
PC-022	HORMIGÓN SIMPLE EN COLUMNAS + ENCOFRADO f'c=210 Kg/cm <sup>2</sup>	942.140	1218.02	129.28	0.64
PC-023	HORMIGON SIMPLE EN CADENAS - VIGAS + ENCOFRADO f'c=210 Kg/cm <sup>2</sup>	968.760	609.24	62.89	0.32
PC-024	MONUMENTO DE ACUERDO A DETALLE	3694.560	0.00	0.00	0.00
PC-025	BASE DE MONUMENTO DE ACUERDO A DETALLE	1652.000	0.00	0.00	0.00
<b>INSTALACIONES SANITARIAS</b>					
PC-026	CAJAS DE REVISIÓN H°S° + TAPA H°A°. Marco metálico	1808.520	2841.96	157.14	1.48
PC-027	TUBERIA PVC-S E/C DESAGUE 110 mm ( INC. EXC - RELLENO)	887.200	1310.84	147.75	0.68
PC-028	TUBERIA PERFILADA GRP ALCANTARILLADO 160mm	672.600	1316.05	195.67	0.69
PC-029	TUBERIA PERFILADA PARA DRENAJE PVC-ALCANTARILLADO 200mm	327.200	256.03	78.25	0.13

PC-030	SUMIDEROS EN ACERAS (INC. TUBERIA Y ACCESORIOS)	2061.620	1967.91	95.45	1.03
PC-031	BOMBA MONOFÁSICA DE 2HP TDH=30m Q=2.51 l/s, Øsucción=2", Ødescarga=1 1/2", INCLUYE ACCESORIOS DE INSTALACIÓN	2354.760	0.00	0.00	0.00
PC-032	PUNTO DE AGUA POTABLE	221.900	177.52	80.00	0.09
PC-033	CORTADORA FV 1/2"	225.840	75.28	33.33	0.04
PC-034	TUBERÍA PVC PR DE 1 1/2"	331.280	182.20	55.00	0.10
PC-035	VALVULA CHECK BRONCE DE 1 1/2"	43.840	0.00	0.00	0.00
PC-036	VÁLVULA COMPUERTA BRONCE 40 mm	172.880	0.00	0.00	0.00
<b>INSTALACIONES ELECTRICAS</b>					
PC-037	Acometida B/T., con Conductor de cobre tipo TTU, calibre # 4 , Configuración 3x4 AWG	808.320	730.86	90.42	0.38
PC-038	Pozo de Revisión Tipo "A" con tapa de hormigón	4482.660	5344.71	119.23	2.79
PC-039	Banco de ductos EU0-0B1X2A1	3065.450	4390.06	143.21	2.29
PC-040	Banco de ductos EU0-0B2X2A1	81.030	57.88	71.43	0.03
PC-041	Poste Ornamental metálico tubular redondo liso Ø 76 mm., altura 6,0 m., con Luminaria ornamental POST-TOP LED, 60 W./100-277 V. ip 65, con base de hormigón para sujeción	13342.560	13977.92	104.76	7.30
PC-042	Poste Ornamental metálico tubular, redondo liso, de hierro galvanizado, Ø 160 mm x 9m; una luminaria LED, 150W, 100-277V. IP 65, con base de hormigón para sujeción	4842.800	2905.68	60.00	1.52
PC-043	Luminaria ornamental LED, tipo Bolardo, 1,50 m, miniposte, 6 W., 100-277 V. IP67	3993.000	3630.00	90.91	1.90
PC-044	Luminaria ornamental LED SUMERGIBLE, un solo color, 36 W., 90-240 V., IP67	582.000	0.00	0.00	0.00
PC-045	Luminaria ornamental tipo barrera LED para jardineras, 35 W., 100-277 V., IP65	324.000	0.00	0.00	0.00

PC-046	Acometida B/T, con dos conductores de cobre tipo TTU calibre Nro. 6 y un conductor de cobre desnudo Nro. 8 AWG, para conexión principal de circuitos de alumbrado	2970.000	4163.94	140.20	2.17
PC-047	Conductor de cobre concéntrico tripolar 3x12 AWG	1428.000	1112.65	77.92	0.58
PC-048	Conector tipo GHFC 1 para conexión de luminarias	1155.000	1015.00	87.88	0.53
PC-049	Puesta a tierra en pozo para circuitos de alumbrado	606.360	404.24	66.67	0.21
PC-050	Estación de transformación aérea con transformador CSP de 10 KVA, 12700/240- 120V	2345.000	2345.00	100.00	1.22
PC-051	Puesta a tierra para transformador	117.000	117.00	100.00	0.06
PC-052	Tablero metálico bifásico para medición y Distribución Principal	545.300	545.30	100.00	0.28
PC-053	Bajante EMT de 2"	137.000	137.00	100.00	0.07
PC-054	Conductor de cobre concéntrico tripolar 3x12 AWG, en manguera PVC de 1"	445.250	393.19	88.31	0.21
PC-055	Conductor THHN Nro. 2x6(6) AWG en tubo EMT de 1"	633.600	105.60	16.67	0.06
PC-056	Tablero de distribución bifásico, 6 a 12 polos	201.630	201.63	100.00	0.11
PC-057	Toma especial 220V	214.400	0.00	0.00	0.00
<b>RUBROS NUEVOS</b>					
PC-058	GEOTEXTIL NO TEJIDO 2000NT - DRENES	1114.100	1114.10	100.00	0.58
PC-059	GRANILLO LAVADO EN FILO DE GRADAS	635.58	635.58	100.00	0.33
PC-060	ENLUCIDO CON IMPERMEABILIZANTE E=2CM MORTERO 1:2 (PILETA CIRCULAR +3.20 m)	474.42	474.42	100.00	0.25
PC-061	REJILLAS DE ALUMINIO PARA PISO DE 110 mm	219.92	219.92	100.00	0.11
PC-062	VÁLVULA DE BOLA CON UNIVERSAL DE PVC PN 10 D=75 MM	176.92	176.92	100.00	0.09
PC-063	TEE PVC - S 75 mm	19.90	19.90	100.00	0.01
PC-064	YEE PVC- S 75 MM	29.22	29.22	100.00	0.02
PC-065	CODO CC 1 PVC EC CEDULA 40 D= 75 mm x 90°	69.52	69.52	100.00	0.04

PC-066	TUBERÍA BLANCA PVC EC CEDULA 40 D= 75mm	289.21	289.21	100.00	0.15
PC-067	TUBERIA PVC ROSCABLE 1/2"	127.40	127.40	100.00	0.07
PC-068	Tablero de control para bombas y luminarias del parque	368.72	368.72	100.00	0.19
PC-069	Protección tablero metálico bifásico para medición y Distribución Principal	253.31	253.31	100.00	0.13
<b>TOTAL</b>		<b>191.521,69</b>	<b>197.872,07</b>		<b>103.32</b>

El monto trabajado y expresado en cuatro planillas es como se muestra a continuación junto con los porcentajes ejecutados:

#### Avance Económico

N° Planilla	DEDUCCIONES				
	V. Planilla + IVA	ANTICIPO	30% IVA	1.75% I.R	V. A. PAGAR
1 (Avance de Obra) Desde 22-09-2020 al 30-11-2020	\$ 96.773,45	\$ 34.561,95	\$ 3.110,58	\$ 1.512,09	\$ 57.588,83
2 (Avance de Obra) Desde 01-12-2020 al 31-12-2020	\$ 23.376,57	\$ 8.348,78	\$ 751,39	\$ 365,26	\$ 13.911,14
3 (Avance de Obra) Desde 01-01-2021 al 20-01-2021	\$ 48.631,08	\$ 17.368,24	\$ 1563,14	\$ 759,86	\$ 28.939,84
4 (Liquidación de Obra)) Desde 01-05-2021 al 29-05-2021	\$ 52.835,62	\$ 16.329,71	\$ 1.698,29	\$ 825,56	\$ 33.982,06
<b>TOTAL</b>	<b>\$ 221.616,72</b>	<b>\$ 76.608,68</b>	<b>\$ 7.123,40</b>	<b>\$ 3.462,77</b>	<b>\$ 134.421,87</b>

El Área Financiera Contable se servirá realizar las enmiendas respectivas si en caso es necesario.

#### - LIQUIDACIÓN CONTRATO COMPLEMENTARIO

La liquidación económica se detalla en la siguiente tabla:

#### Avance Físico

RESUMEN DE TRABAJOS EJECUTADOS					
RUBRO	DESCRIPCIÓN	VALOR CONTRATADO	VALOR EJECUTADO	% DE RUBRO	% DE OBRA
<b>OBRAS PRELIMINARES</b>					
PC-001	EXCAVACIÓN A MAQUINA SIN CLASIFICAR	2.058,57	2.058,57	100.00	13.49

PC-002	RELLENO COMPACTO CON MATERIAL DE REPOSICIÓN	9.070,16	9.070,16	100.00	59.44
PC-003	DESALOJO DE MATERIAL (m3*KM)	4.131,69	4.131,69	100.00	27.07
<b>TOTAL</b>		<b>15.260,42</b>	<b>15.260,42</b>	<b>100.00</b>	

El monto trabajado y expresado en una planilla es como se muestra a continuación junto con los porcentajes ejecutados:

#### Avance Económico

N° Planilla	DEDUCCIONES				
	V. Planilla + IVA	ANTICIPO	30% IVA	1.75% I.R	V. A. PAGAR
Planilla N°1 (Avance de Obra) Desde 16-11-2020 al 15-12-2020	\$ 17.091,67	\$ 0	\$ 549,38	\$ 267,06	\$ 16.275,23
<b>TOTAL</b>	\$ 17.091,67	\$ 0	\$ 549,38	\$ 267,06	\$ 16.275,23

El Área Financiera Contable se servirá realizar las enmiendas respectivas si en caso es necesario.

#### **SÉPTIMA. - LIQUIDACIÓN DEL ANTICIPO**

7.1 El contratista para el presente trabajo recibió en calidad de anticipo el valor de SETENTA Y SIETE MIL SEISCIENTOS OCHO con 98/100 (76.608,98 USD) equivalente al 40% del monto contratado, el mismo que ha sido descontado en la liquidación económica.

#### **OCTAVA. - RECEPCIÓN DEFINITIVA DE LA OBRA**

La comisión constato que los trabajos de la obra "CONSTRUCCION DE LA PRIMERA ETAPA DEL PARQUE CENTRAL DE LA CABECERA PARROQUIL DE EL PORVENIR DEL CARMEN, CANTON PALANDA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE", han sido ejecutados de conformidad a lo manifestado en el contrato; por lo que se conviene por dar por recibido a satisfacción en forma PROVISIONAL dicha obra, para lo cual se procede a la suscripción del **ACTA DE RECEPCIÓN DEFINITIVA** por las partes.

De acuerdo a lo manifestado en la presente Acta, es de exclusiva responsabilidad del contratista cualquier vicio o falla de construcción oculta que por su naturaleza no es perceptible en la obra "CONSTRUCCION DE LA PRIMERA ETAPA DEL PARQUE CENTRAL DE LA CABECERA PARROQUIL DE EL PORVENIR DEL CARMEN, CANTON PALANDA, PROVINCIA DE ZAMORA CHINCHIPE"

## NOVENA. - ACEPTACIÓN DE LAS PARTE

Para constancia de lo expuesto y en fe de conformidad y aceptación suscriben en unidad de acto la presente ACTA DE RECEPCIÓN – DEFINITIVA en 5 ejemplares de igual tenor y contenido las personas que han intervenido en esta diligencia.

Ing. Byron Troya Tamayo  
**VOCAL GADPRPC**  
**DELEGADO RECEPCION**

Ing. Luis Fernando Jaramillo  
**FISCALIZADOR**

Sra. Luz Gaona Abad  
**VOCAL GADPRPC**  
**DELEGADO RECEPCION**

Arq. Edison Miguel Zozoranga Villacis  
**CONTRATISTA**



Sr. Cristhian Luzuriaga Campos  
**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL**  
**RURAL EL PORVENIR DEL CARMEN**